SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Sábado 10 de Noviembre de 1906 — Núm. 1188

ACTUALIDADES

Los marinos británicos

Son esos magníficos acorazados los primeros buques ingleses que cambian sus saludos con nuestros cañones, desde que en el solio español se ha sentado una nieta de aquella gran reina de la Gran Bretaña.

Los lazos del parentesco y las relaciones de amistad que á los dos pueblos parecen unir estrechamente, hacen que la presencia de los británicos produzca ya impresiones más serenas. Si fuéramos sinceros y supiéramos desgarrarnos las entrañas, como pedía Unamuno, y contemplarnos con heróica franqueza, acaso no fuera difícil traducir en palabras nuestros más íntimos pensamientos. Pero es que todavía ruedan confusos y mezclados en el alma nacional el oro con las escorias.

Esos buques que forman una ciudadela flotante, de acero; ese cuerpo maravilloso cuyo corazón palpita con aliento de cíclope, animado por un engranaje que causa vértigos á la razón más tranquila, deja en pos de sí algo que perdura más que su estela luminosa.

Son sentimientos encontrados: son en unos, los menos, la animadversión perdurable contra la raza; son en otros, los más, la admiración sin límites, la sugestión avasalladora que producen las magnificencias del progreso moderno, sujetado al imperio de las inteligencias sanas y vigorosas; en estos la envidia profunda, los recelos del porvenir, acaso los temores del presente; en aquellos la meditación honda, la admiración reflexiva.

Hoy, sentimos una emoción ante las máquinas formidables; mañana, cuando los penachos de humo no enturbien el cielo ni las paletas de las hélices conmuevan el seno de las aguas, más sosegado el espíritu llevará hacia otro rumbo sus consideraciones.

Y pensaremos que la presencia de los británicos no nos produce ya aquella sensación de angustia que en otros tiempos. Es que la leyenda del odio inglés va desapareciendo para convertirse en algo, que si no es una simpatía franca, supone un acercamiento de los dos pueblos, una limadura de las asperezas seculares, un sentido más exacto y más práctico de la realidad.

Estas aproximaciones de pueblos, separados durante siglos por un abismo espiritual, no pueden menos de traer beneficiosas consecuencias.

Así lo han comprendido los franceses que más avisados ó más prudentes ó más conocedores de lo que es y debe ser la vida de los pueblos, han cerrado con doble llave el libro de la historia antigua, metiendo en él sus odios y rivalidades, para continuarla más en harmonía con el espíritu de la sociedad moderna, espíritu de paz, de trabajo y de redención, supremo ideal hacia el que camina la Humanidad venciendo todos los obstáculos.

Algún meticuloso preguntará si no hay una Patria, si no hay un Patriotismo, sino hay una honra que las naciones deben defender.

Si, ciertamente; hay un patriotismo que supone obligaciones imprescindibles en vez de la Patria; pero es el carácter de estas obligaciones, el que debe cambiar, el que venturosamente ya cambiando ya en nuestros tiempos. No es ya el espíritu *chauvin*, el espíritu de odio el que mueve las sociedades, sino otro más sereno, más racional, más humano. Los tiempos cambian, porque las ideas van perfeccionándose.

Ya dijo Guy de Maupassant, alma hondamente sincera de la Francia de nuestros días, que en los pueblos no perdura el odio político; éste pertenece á las clases superiores, y los humildes, los que sufren más porque son más débiles, no comprenden en toda su fuerza los ardores bélicos, el punto de honor excitable y las pretendidas combinaciones políticas que dejan destruidas en seis meses dos naciones, la vencedora y la vencida.

Los pueblos no se dejan ya arrastrar por los cantos inflamados de un Deroulede, que marca á las tropas vencidas el camino de la *revanche*.

Otras causas determinan hoy las relaciones internacionales, y otras cuestiones surgen en el horizonte de nuestra vida social. Otras ideas atormentan la conciencia moderna, en toda la extensión del mundo civilizado, por encima de todas las diferencias de raza y temperamento. El éxodo de los pueblos hacia la unidad, hacia la fusión de todos en un bloque, guiados por la razón, es un hecho verdaderamente real.

Ya no nos conmueve, como en otros tiempos, la presencia de los británicos.

Esos buques poderosos y formidables ya no se nos antojan el símbolo de la fuerza brutal, sino la expresión de las maravillas de la inteligencia.

Más consolador es esto último.

Las relaciones de sincera amistad entre los dos pueblos nos mueven á saludar á los marinos de la Gran Bretaña.

LA LEY DE ASOCIACIONES

Protesta de los católicos

Marid 8.—Esta mañana llegaron á Madrid los señores Trías y Parellada, procedentes de Barcelona.

Traen, según aseguran, la representación de 74 Círculos y Asociaciones católicas de esta capital y de otras de Huesca, Reus y otras ciudades.

Su viaje obedece á informar contra el proyecto de ley de Asociaciones presentado por el Gobierno en las Cortes.

En los andenes les esperaban el duque de Solferino y los Sres. Albó y Solar y March.

Desde la estación dirigiéronse todos al ministerio de la Gobernación, donde fueron enseguida recibidos por el señor Dávila.

Los Sres. Trias y Parellada protestaron ante el ministro de los bochornosos atropellos que, según dicen, se cometieron contra los elementos católicos en el entierro del diputado provincial señor Juli.

Después consignaron tambien enérgica protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Dávila, en tono bastante duro y dejando ver claramente que las palabras de sus visitantes le parecian una impertinencia, manifestó que no podía tolerar protesta alguna contra el proyecto de ley de Asociaciones, porque éste ha adquirido ya estado parlamentario.

Si ustedes tienen algo que manifestar favorable ó contrario—decía el ministro—acerca de ese proyecto, vayan á la Comisión dictaminadora é informen ante ella, ya que aquel es el sitio adecuado y no éste.

Los Sres. Trías y Parellada se retiraron en seguida.

La entrevista ha sido bastante fria y no ha tenido nada de cariñosa, al decir de quienes tienen motivo para hallarse bien informados.

Los Sres. Trias y Parellada entregaron al Sr. Dávila una instancia donde se consigna por escrito su protesta contra la ley de Asociaciones.

Tambien entregaron un escrito firmado por 500 estudiantes de Barcelona, manifestando su disconformidad con la política anticlerical del Gobierno.

Los Sres. Trias y Parellada informarán esta tarde ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar en el proyecto de ley de Asociaciones.

Católicos espléndidos

¡VAYA UN LIBRITO!

Los católicos de San Pablo del Brasil, han querido demostrar gratitud al Papa, y por cierto que lo hicieron espléndidamente.

Para mostrar su satisfacción porque haya sido nombrado cardenal el arzobispo de San Pablo monseñor Arcoverde, han enviado al Vaticano varios objetos artísticos y muy valiosos dedicados á Pío X.

Entre ellos sobresale un libro como seguramente no lo habrá en ninguna biblioteca del mundo por rica y variada que sea.

El libro contiene solamente dos hojas; pero valen por muchos millares.

Es el volumen de oro macizo.

En la portada lleva en relieve una artística tiara; formada por hermosos brillantes, esmeraldas y rubíes.

Debajo va el busto de Pío X, que lleva en su parte inferior un grueso y magnífico diamante, emblema del sol tropical.

En la segunda hoja hay una preciosa dedicatoria y un mapa del Brasil, que constituye una obra de arte.

Las principales capitales están en el mapa señaladas con brillantes de gran tamaño, y las menos importantes con záfiros y rubíes.

El libro ha llamado extraordinariamente la atención.

Suponemos que en el Vaticano, donde el libro gusta muchísimos estarán esperando el segundo tomo de tan valiosa obra.

Desde Manila

Manila 1.º de Octubre, 1906.

El gobierno de las islas ha vuelto á suscitar el asunto respecto á la suscrición que para los damnificados en el terremoto de 1863 se hizo en este archipiélago. El fiscal general, filipino recien ascendido á ese puesto, en un extenso informe opina que España debe entregar al gobierno de las islas el importe de aquella colecta. Los periódicos españoles que aquí se editan, dicen, respecto del caso, que cuando el gobierno americano se hizo cargo del Tesoro de las islas había en sus arcas un millón y pico de pesos y que por lo tanto en dicha suma se encontraba el importe de aquella suscrición.

***

El gobernador Ide abandonó las islas haciéndose cargo del gobierno el general Smith. En el último banquete pronunció el primero un discurso notable. Explicó detalladamente que los pactos internacionales son una filfa, pues que duran el tiempo que se les antoja á las naciones convenidas, con esto quiso indicar á los filipinos que no se fieren de protectorados ni neutralidades. Respecto de los españoles, hizo un cumplido elogio de la labor que realizaron en estas regiones y añadió que habían dado al país unas leyes de comercio que nadie se había atrevido á tocar ni enmendar.

***

En Leyte siguen los combates entre rebeldes y leales, sufriendo sensibles bajas las tropas americanas. Ultimamente se tirotearon dos columnas leales, tomándose por enemigas. Hubo muertos y heridos.

***

Un terrible tagnío ha destruido casi por completo la provincia de Cegayán. Las pérdidas son enormes.

***

Para dar mayores facilidades al comercio con filipinas se ha suprimido el derecho de tonelaje que pagaban en estos puertos los buques extranjeros.

UN REVOLUCIONARIO RUSO

Máximo Gorki en Nápoles

Gorki, llegado hace pocos días á Nápoles con su fiel compañera la actriz María Andreiewna, se propone permanecer allí tres ó cuatro meses.

Aunque á pesar suyo, ó casi, el insigne escritor ha sido, y aun sigue siendo objeto de grandes atenciones y obsequios, así por parte de los socialistas, como de los artistas y literatos napolitanos; pero ¡ay! que la satisfacción causada en él, por tan entusiasta acogida, no ha dejado de ser amargada por las innumerables visitas de los periodistas locales, quienes han acudido en tropel á la fonda donde se hospeda Gorki, para conocer la opinión de éste acerca de la revolución rusa.

Se han publicado unas declaraciones del novelista.

«La revolución, ha dicho, no terminará sin el triunfo. Por mi parte, creo que en un país como Rusia, la conducta de los revolucionarios no solamente es explicable, sino necesaria y natural. También opino que el proletariado internacional debía de oponerse, con todos los medios posibles, á cualquier tentativa de intervención europea á favar del czarismo, y á ello pienso contribuir escribiendo cuanto antes un artículo, en el que combatiré el nuevo empréstito que el gobierno del czar se dispone á contratar en el extranjero, y advertiré que el pueblo ruso se negará á pagar todas las deudas contraídas para prolongar su actual esclavitud.»

Preguntado por sus planes literarios, el eminente literato ha contestapo que, durante su estancia en Nápoles, terminará una novela sobre la vida de los obreros rusos—novela de la que lleva escrita ya la primera parte, que se titulará «Madre»—y después escribirá un libro, relatando sus impresiones acerca de los Estados Unidos, de donde acaba justamente de regresar.

Y desde luego puede presumirse que esas impresiones no han de ser muy lisonjeras para los yankées, por cuanto que Gorki ha declarado ya que «su reciente viaje al país de los «dollars» le ha enseñado únicamente á odiar, por toda la vida, aquel poderoso Imperio de la Estupidez.»

Por lo visto, las costumbres americanas han proporcionado al gran escritor ruso medios sobrados para desquitarse de la afrenta que á su compañera y á él les hicieron los fondistas de Nueva York negándose á admitirlos en sus establecimientos.

CONGRESO

Las capitanías generales

Para complacer á algunos de nuestros lectores, publicamos el extracto de la sesión en que explanó su interpelación el señor Mataix, acerca de las vacantes de capitán general:

El Sr. MATAIX: Antes hubiera deseado tratar este asunto en el Parlamento, y aprovecho pero ello la pregunta formulada ayer por el Sr. Llorens.

Tengo la sospecha de que voy á estar solo ó casi solo en este asunto, y no porque no tenga yo razón al suponer que se comete una infracción de ley, sino porque se ha creado una opinión contraria á la provisión de esas vacantes, tal vez porque aquí desde la catástrofe nacional todo se discute, militares, políticos, periodistas.

Pena me causaron las palabras que ayer pronunció el ministro de la Guerra y ellas justifican mi interpelación.

Dos aspectos hay que considerar: uno es si en la organización de los ejércitos modernos es necesario el cargo de capitán general.

Nos ha entrado ahora la manía de las supresiones y queremos suprimirlo todo, incluso la pena de muerte, según proposición del Sr. Morote, copiada de Francia.

El Sr. MOROTE: No he copiado de ninguna parte.

El Sr. MATAIX: No necesita su señoría haber ido fuera de España á buscar ejemplos, pues el Sr. Salmerón abandonó la presidencia del poder ejecutivo por no querer firmar sentencias de muerte.

El Sr. MOROTE: Entonces es que hemos coincidido.

El Sr. MATAIX: Para pensar en la supresión de capitanes generales hay que examinar primero nuestro ejército, que no es solo de 80.000 hombres como debiera serlo, sino á veces, y con este mismo ministro de 83.000.

La ley manda que haya cuatro capitanes generales y no hay más que tres luego falta uno.

El Sr. MORETE: Sobran todos. En Francia no hay más que un generalísimo. (*Risas.*)

El Sr. MATAIX: Esa papeleta la sé tal vez mejor que su señoría.

El Sr. MOROTE: Como que todo lo que sabe de militarismo su señoría lo aprendió conmigo en Melilla.

El Sr. MATAIX: El cargo de capitán general es como un gran honor. En España tenemos cuatro cardenales y ojalá tuviéramos más.

Se conceden preeminencias. Ahora mismo se acaba de hacer duque al barón de Monvillena.

¿Por qué se regatean esos honores á las figuras mas preeminentes que haya en nuestro ejército? ¿Es que no se conocen distinciones hasta á un caballo de la escolta real al que se la da más pienso que á los demás del ejército? (*Risas.*)

Ahora bien. ¿Tiene autoridad personal y política el ministro de la Guerra para tratar de este asunto? No. La afirmación es grave; pero la sostengo. ¿Por qué y cómo ascendió su señoría á teniente general?

El ministro de la GUERRA; Por méritos de guerra.

El Sr. MATAIX: Por esa misma razón pudieron haber ascendido varios de sus compañeros, entre ellos once que figuraban en la propuesta del ascenso que se dió á su señoría y que siguen siendo, á pesar de sus méritos, generales de división

El ministro de la GUERRA: No soy abogado y no podré contestar con elocuencia; pero antes he de hacer constar que tengo autoridad bastante para tratar de este asunto. Haya yo ascendido como quiera y cuando quiera, como individuo del Gobierno tengo autoridad plena.

Algunos han supuesto molestias en mis palabras de ayer para los tenientes generales, y nada más lejos de la verdad. Dije y sostengo que después de las guerras coloniales ninguno de mis compañeros ha podido, desgraciadamente, ponerse en condiciones para ese puesto.

Vamos ahora al aspecto legal. La ley señala un máximo que autoriza á reducir, y como las vacantes no pueden proveerse, por estimar que no están en condiciones ni mis compañeros ni yo, porque yo soy tan teniente general como ellos, sólo el Gobierno es quien puede juzgar los méritos de los que pudieran ascender.

Ha hablado aqui su señoría de cardenales y grandes de España; pero yo se los traslado al ministro de Gracia y Justicia.

Decía el Sr. Mataix que él estaría solo; ¡yo sé que en este asunto me acompaña la opinión pública! ¡No quiero hablar de las guerras coloniales! (El señor Abella interrumpe; pero sus frases no se oyen.) No; de las guerras coloniales no tengo más que una visión muy triste, *un grande ataúd con dos inmensas cirios, que son Caney y Baler.*

Voy á terminar. Mis compañeros no tienen derecho de queja; pues si no son se han puesto en condiciones es por no habérseles presentado ocasión para ello. Lo mismo ocurre en Francia, y no se juzgan molestos los tenientes generales.

España, con un ejército de 80.000 hombres, no puede ni debe tener cuatro capitanes generales. (*Muy bien en varios lados de la Cámara.*)

LUCHA DE RAZAS

Muertos y Heridos

Cablegramas de Nueva Orleans dicen que en el Estado del Missouri se recrudece la lucha de razas.

A los sucesos ocurridos días pasados, hay que agregar otros graves, que han tenido como teatro la ciudad de Vignis.

Según dichos cablegramas, un negro violó á una mujer blanca, dándose después á la fuga.

Enterada la población, amotinóse, y centenares de hombres salieron armados en persecución del violador.

Este fué alcanzado á pocas leguas del sitio donde cometiera su acción y muerto á tiros y puñaladas sobre la marcha.

Sus hermanos de raza, al saber lo ocurrido, reuniéronse y atacaron á los blancos, que regresaban, una vez terminado el linchamiento.

Entre ambos bandos trabóse una lucha espantosa, verdadera batalla campal, á juzgar por sus resultados.

El fuego duró varias horas, terminando el combate por la dispersión de los negros, que sin dejar de disparar, retiráronse á su barrio, donde se hicieron fuertes.

El campo de la acción quedó sembrado de cadáveres. Los heridos son muy numerosos.

Reina enorme excitación en todo el Estado, y se temen nuevas y más encarnizadas contiendas.

Han salido tropas para Wignis.

SUCESO EXTRAÑO

Un rayo en una Iglesia

De Milán telegrafían un suceso raro ocurrido en una iglesia de Bérgamo.

Celebrábanse en ella los cultos de una novena y asistía gran número de mujeres.

Un fraile llamado Mazzi subió al púlpito y comenzó á pronunciar el sermón.

En aquellos momentos se desencadenó una violenta tempestad.

Cuando se hallaba el P. Mazzi tronando tal vez contra los pecados de los hombres que concitan la cólera celeste manifestada en forma de horrorosas tempestades, cayó una chispa eléctrica precisamente en el púlpito y alcanzó al predicador, destruyéndole completamente las ropas.

El P. Mazzi quedó desnudó y atemorizado.

Las beatas, asustadas, huyeron rápidamente de la iglesia dejando solo al fraile.

Lo que come el Rey de España

Comidas y menús.—Cómo se organiza un banquete en Palacio.—El protocolo y la digestión.—La bodega del Rey.—El cocinero de S. M.—La tortilla «Alfonso XIII».

¿Qué comerá el Rey? Esta es una pregunta que en el fondo de muchos hogares modestos se formula frecuentemente, y se contesta á veces de un modo fantástico. Hay muchas gentes que creen de buena fe que en Palacio, incluso las comidas de familia son banquetes inacabables, en los que se consumen manjares absolutamente desconocidos y vinos de extremada rareza. Esto es un error. La sencillez de la vida de los Reyes, á que contribuyen por igual en España la llaneza de la familia real y la democracia ambiente, se refleja en la mesa del regio alcázar.

El *menú* diario, compuesto por el jefe de las reales cocinas, pasa á la aprobación de Su Majestad, obtenida la cual se imprime en blanca cartulina.

Desayunan los Reyes á las nueve, almuerzan á la una de la tarde y comen á las ocho de la noche, salvo las contingencias á que las ocupaciones del Monarca le sujetan, como á cualquier mortal, naturalmente. En la comida se sientan á la mesa del Rey, además de la alta servidumbre de día, el oficial de Alabarderos y los jefes de la guardia exterior de Palacio. Ni un solo momento la etiqueta excesiva cohibe á los invitados de S. M., porque la afabilidad y el tacto de las reales personas obligan suavemente á todos á evitar la *géne* de un ceremonial demasiado riguroso como un exceso inadmisible de confianza. La familia real come siempre reunida, en el comedor de diario, cuyos balcones dan á la plaza de Oriente.

***

Cuando se celebra en Palacio alguna de esas grandes comidas de gala, cuya referencia ofrece oportunamente la prensa diaria, se presenta para los encargados de su organización una labor penosísima. Conocido el número y calidad de los asistentes, se les dirigen sendas invitaciones, con súplica de que, si no pueden asistir, lo adviertan con tiempo. En la mesa del Rey no puede haber asientos vacíos, y el arreglo de la mesa se trastorna por entero cuando falta un comensal, cuya ausencia obliga á hacer una nueva distribución de puestos, y, por tanto, un nuevo plano de mesa, del cual se han de hacer luego reducciones impresas que se entregan á los invitados, al entrar éstos en el gran comedor, para que conozca cada cual el puesto que le corresponde. Alternan en la distribución las damas y las caballeros, siendo la preferencia de los puestos por este orden: derecha del Rey, izquierda del Rey: derecha de la Reina, izquierda de la Reina, y así su-

cosivamente, teniendo en cuenta las prelaciones y derechos que el protocolo y la etiqueta de corte otorga á cada cual. Esto de sentarse á comer parece cosa insignificante para los que no aspiran sino á que la comida les plazca; pero en las mesas reales, si no están dispuestas por verdaderos peritos del protocolo, hay una cuestión de etiqueta agazapada debajo de cada asiento, y hay prócer á quien una contrariedad de este género le cuesta un ataque de gastralgia ó un indigestión. Apresúrome á hacer la justicia de declarar que los funcionarios de la Mayordomía de S. M. no se equivocan nunca. Y eso que ni siquiera se valen para distribuir los puestos de un precioso modelo de mesa, en cuyos bordes va una fila de pequeñas teclas de marfil—alga así tomo un contador de *bezigue*—con el cual se hacía antes tan pesada labor. Ese modelo se guarda ya como una curiosidad histórica.

***

La primera comida «grande» celebrada en Palacio después de la Restauración, fué en honor del conde de Casal Ribeiro, ministro de Portugal. Es curioso recordar algunas de las fórmulas con que aceptaron la invitación los convidados del Rey, ó se excusaron los que no pudieron asistir. Don Abelardo López de Ayala se quedó en casa «ligeramente indispuesto»; la duquesa de Medinaceli se quejaba «de un fuerte pasmo»; la condesa de Vía Manuel no pudo ir á Palacio «por tener un hijo enfermo». Entre las fórmulas de aquiescencia las hay tan cortesanas como la del festejado conde de Casal Ribeiro, el cual dice que «*s' empressera d obeir aux ordres de S. M.*»; el ministro de la Gobernación, Romero Robledo, «tendrá la alta honra de asistir á la comida».

Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo, no dice más sino que «acepta el honor de sentarse á la mesa del Rey». Es verdad que se trataba de un Rey acabado de restaurar por él. La colección de monogramas que adornan las minutas de las comidas reales es muy interesante. Entre ellos merece mención el que se usa actualmente, ideado por el propio D. Alfonso XIII. En él se ven una *A*. y *V*. sencillamente combinadas. Estas iniciales ya se enlazaron otra vez: en tiempos de Don Amadeo de Saboya.

***

Una ojeada á las cocinas de palacio.

Las obras de modernización que desde la regencia se vienen realizando en el Alcázar, llegan aun á las cocinas, espléndido laboratorio de los yantares regios. Junto á él están las bodegas, más bien *caves*, en las que se conservan de 20 á 30.000 botellas de vinos de todas clases, desde un Oporto, que tiene cerca de un siglo de edad, respetable anciano cuya sola presencia aturde, hasta un Rioja modernísimo, al lado de tan veneranda senectud.

Allí están los regalos que los cosecheros españoles han hecho al monarca en sus recientes viajes, en toneles que parecen obras de ebanistería fina, en botellas primorosamente pintadas al óleo, ó en admirables cajas de cedro ricamente forradas.

Otra curiosidad de las bodegas es el encargado. Un francés que se llama Rafael Sánchez. La *solera* de este funcionario será española, naturalmente; pero respondo de que él es completamente parisién.

Al presente se dedica Mr. Sánchez á surtir las bodegas de los sitios reales, vacías hace muchos años.

Las cocinas constan de los siguientes departamentos: un conservero, donde se preparan y guardan en botes las compotas, mermeladas, jugos y extractos de frutas; la nevería, donde se alinean cuarenta ó cincuenta grandes garrafas y máquinas de helar (hay noche de baile en que se sirven de 40 á 50.000 helados); una repostería con sus largas mesas de mármol blanco pulimentado; la gran pieza, salón enorme, donde están los hogares y el asador, magnífico aparato de enormes dimensiones, en que puede asarse desde un buey entero, hasta varios miles de pollos, sin más que variar el hierro, grueso en el primer caso, como un eje de carro, y fino en el segundo, como un estilete; es del tiempo de Isabel II; el horno para la pastelería, que es de reciente construcción, giratorio y con todos los adelantos de artefacto tan indispensable en una cocina semejante; la gran fresquera, llamada gráficamente *el Norte* por los cocineros, y el almacén de material. A la fresquera van á parar, en enormes cazos, los jugos, fondos, caldos y *consommes*, así como le *gibier*, de que es principal proveedor, como es sabido, el regio dueño de la casa.

***

Ese es el cuerpo de la cocina. El alma es, naturalmente, el jefe de ella, Alfonso Berger, un francés de treinta y cinco años, nacido en los Vosgos, que es cocinero contra su voluntad, y ha llegado á cocinero de un rey á fuerza de estudio y de habilidad profesional, demostrados en las cocinas de la Peña y del Nuevo Club, donde creó varios platos que atrajeron sobre él la atención de los *gourmets*. A los veintidós años era jefe de cocina, y ya había pasado por la del Rey Milano, entre otras notables.

A sus órdenes está su hermano José, y á las de ambos otras treinta personas, de categorías diversas, cuyo ir y venir, puestos el blanco gorro y el mandil inmaculado, por las amplias estancias de la cocina real, es mareante en noche de gran banquete.

Alfonso Berger quería haber sido militar, pero todo se ha conciliado, porque desde su despacho, de paredes cristaladas, la mano en el timbre ó la boca en el tubo acústico, que le pone en relación con el ante-comedor de los reyes, semeja un comandante de acorazado á la hora del combate. Examina y prueba todos los manjares diez minutos antes del almuerzo ó de la comida, y personalmente los acompaña hasta el montaplatos, que es recibido arriba por su hermano... El estaño con que se recubre el fondo de las relucientes cacerolas de cobre, es analizado en la real farmacia, por si tuviera plomo... ¡La comida del rey es cosa que es preciso vigilar hasta en sus menores detalles!

Un pastelero, también francés, un jefe de salsas y un encargado del asador, completan el cuadro de *oficiales* á las órdenes de Berger, que está contento porque sirve á señores que «comen bien y saben comer».

El material de cocina es abundantísimo y muy notable. Señalaremos la gran chocolatera del tiempo de Isabel II, que se ostenta roja y brillante en lo más alto de las estanterías. Pueden batirse en ella hasta 300 onzas de soconusco, de una vez. Una chocolatera más alta que un niño de cinco ó seis años. Hoy no se usa, pero sus servicios han sido gloriosos. Es una veterana.

No es de suponer que se preparase en ella aquel chocolate que sirvió, según la leyenda, para hechizar á Carlos II, y que se componía de «miembros de un ajusticiado en la Misericordia: de los sesos, para quitalle el govierno, de las entrañas, para quitalle la salud, y de los riñones para ympedirle la generación».

***

Hablemos de cosas más agradables, y para quitar á los lectores el mal sabor del anterior recuerdo, acabaré estos renglones con una receta que he probado, y que hace honor á su inventor, el Rey Don Alfonso XIII. Trátase de una tortilla, la «tortilla Alfonso XIII», y que se confecciona de este modo:

Saltéense en manteca trozos pequeños de blanco de ave y tapa de ternera, hasta que se doren un poco. Retírese del fuego entonces, y después de echar en la sartén los huevos batidos, déjese caer sobre ellos, al tiempo de volver la tortilla, el ave y la carne. Dórese y sírvase. Ya he dicho que es probado.

Y ahora añado que es riquísimo.

Víctor ESPINÓS.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde á las cuatro y cuarto reanudó la sesión el Ayuntamiento de esta Ciudad para continuar discutiendo el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Presidió el Alcalde D. Bernardo Calvet y asistieron los siguientes concejales.

Liberales: Alemañy y Pujol, Barceló y Mir, Fuster, Calafell y Pascual.

Conservadores: Sureda y Morera, Bestard, Planas, Sureda y Rodriguez, Truyols, Sbert, Bennasar, Mas y Estela.

Republicanos: García, Martí, Barceló, Serra, Rosselló y Escanelles, Ramis y Granche, Fuset, Trian, Alemañy y Alcina, Obrador y Alorda.

Asiste mas numeroso público que ayer.

El Sr. *Alcalde* abre la sesión y pregunta si algún Concejal tiene deseo de hacer uso de la palabra acerca de la totalidad del presupuesto.

El Sr. *Martí* desea decir algo en contra pero pretende que hable antes algún otro Concejal en pro.

El Sr. *Barceló y Mir* observa que el Sr. Canet tiene la palabra pedida y propone que se suspenda la sesión por algunos momentos, durante cuyo espacio de tiempo puede que se presente el concejal aludido.

Así se acuerda.

(A las cuatro y veinte y cinco entra el Sr. *Canet*.)

Se abre la sesión y el Sr. *Canet* manifiesta que pidió ayer la palabra para pedir solamente que se suspendiera la sesión.

El Sr. *Martí* indica que desea presentar una proposición incidental.

El Sr. *Canet* dice que se propone hablar pero para emitir su opinión despues que lo hayan hecho otros Concejales.

El Sr. *Martí* combate el presupuesto y lo califica de anti-económico. Extraña que el Presidente de la comisión de Hacienda rechazara ayer las enmiendas del Alcalde y del Sr. Alemañy y Pujol.

Objeta que en este presupuesto faltan una cantidad destinada á la amortización del material fijo, matadero, casa Consistorial y otros, y otra cantidad que pueda servir para servicios de cultura, artes y oficios, embellecimiento etcétera. Cree que deben subsanarse estos defectos del proyecto.

Hoy se ha reunido la comisión nombrada ayer; no hemos hecho mas que cambiar impresiones, y ya propondría yo felicitar al Ministro por su acierto en su proyecto beneficioso para el país y para la hacienda municipal, que adquirirá estabilidad y mayores recursos. Es tal mi convicción que creo que lo que hemos de hacer mañana podríamos hacerlo hoy.

Es conveniente suprimir los consumos desde luego á ir á buscar los ingresos donde la Ley nos indica.

Puesto que pronto se han de reunir aquí todas las entidades, creo conveniente suspender la aprobación de este proyecto hasta despues de la reunión.

Es importantísimo para nosotros y para la población tener garantidos los ingresos para 1907. Oigamos pues á estas entidades; se trata de pedirles 200 ó 300 mil pesetas.

Con esta entrega no importaria gravar presupuestos futuros y tenemos la inmensa ventaja de no haber de recurrir á los arbitrios que nos concede la ley municipal actual

Hagamos un convenio con los comerciantes é industriales y no apelaremos á cañerías y otros arbitrios desequilibrados.

Evitemos el déficit, sea de la cantidad que fuese, y no gravemos á aquellos con intereses.

Hago mia la proposición del Sr. Ramis y propongo que suspendamos todo acuerdo y llamamos á todas las entidades. Esta es mi proposición incidental.

El Sr *Barceló y Mir* no está conforme con el argumento del Sr. Martí, porque parte de una base falsa, de una base insegura.

Cree probable que haya consumos en 1907 y por tanto habrá el ingreso que se consigne.

Sustenta el mismo criterio que sustentó ayer en cuanto á lo creación de impuestos; se ha creado uno solo en el presupuesto porque no se han creido necesarios otros.

No está conforme con la proposición incidental.

Califica de gastos de lujo los que desea que se consignen el Sr. Martí.

El Sr. *Martí* cree corresponde á los industriales destinar una cantidad á amortización de material y conservación de éste; cree lógico y racional que la herramienta y la máquina debe ser amortizada, sino no se puede sacar un beneficio.

Todos lo hacen así, incluso el Ayuntamiento porque le absuelve la opinión pública.

Ahora que desaparece el Matadero tenemos que hacerlo nuevo, sin tener para ello fondo especial.

Transijo en cuanto á lo de los gastos de cultura pero no en cuanto á amortización.

La disparidad de criterio entre el señor Barceló y yo consiste en la cantidad de déficit con que se saldará el presupuesto. Yo creo preferible consignar la cifra clara y darla al público, sin disfrazarla en forma de arbitrios.

¿Porque no ha buscado en otra parte el Sr. Barceló de los muchísimos que hay en vez de recurrir á cañerías? ¿porque no recurrir al impuesto mas equitativo? el de reparto vecinal.

Se ha buscado á ciegas un arbitrio y se ha dado con un equivoco é imposible de aplicarlo equitativamente.

No podemos obligar á estas clases vivas pero podemos consultarles ¿porque no hacerlo?

El Sr. *Barceló* no se dá por convencido con los argumentos del Sr. Martí.

Cree que imponiendo nuevos arbitrios, los gastos de cobranza escederán de los ingresos.

El Sr. *Ramis* desea conocer los datos adquiridos por la comisión para pensar con el arbitrio de cañerías.

El Sr. *Barceló* dice que existen unas seis mil cisternas y calculando sobre el número de metros de cañería resulta un ingreso de unas 60 000 pesetas.

El Sr. *Ramis* cree que el Estado no autorizará que se graven las tuberías existentes, y aunque las autorice ¿quien sabe el tiempo que se tardará?

El Sr. *Barceló* dice que según sus datos é informes el 1.º de Enero próximo estará el camino expedito.

El Sr. *Alcalde* observa que la Ley municipal autoriza aquel arbitrio.

El Sr. *Ramis* señala las dificultades con que se tropezará para obligar á pagar lo que se consintió gratuitamente. Desconoce y desea que se le indique un texto legal que autorice poner arbitrios sobre lo existente, no sobre lo que se ha de crear.

El Sr. *Alcalde* dice que el Ayuntamiento sin limitaciones es el dueño absoluto del subsuelo y puede imponer arbitrios sobre las construcciones que en él se hagan, y sobre las existentes por ocupación.

El Sr. *Ramis* insiste en que solo está legislado el arbitrio sobre las construcciones que se hagan.

Pide sea lea la disposición legal á que alude el Alcalde.

(Se lee el art.º de la Ley municipal que trata de este asunto.)

El Sr. *Ramis* insiste que según este art.º no puede gravarse más que el permiso para construcción de cañerías.

El Sr. *Alcalde* dice que se desprende claramente la posibilidad de imponer arbitrio sobre las cañerías de conducción de aguas para usos privados.

Dice que así habrá dos arbitrios: el uno sobre construcción y otro sobre conservación de cañerías.

El Sr. *Barceló* observa que con el criterio del Sr. Ramis no podría pagarse el impuesto sobre puertas abiertas al exterior, que cuando se creó había muchas y no obstante pagan todos un arbitrio anual.

El Sr. *Ramis* dice que este arbitrio es injusto lo mismo que sobre puestos en la plaza mayor, en los carros de transporte y muchos otros, que no pueden esceder de 15 por 100 del señalado por el Tesoro; y no obstante los paga el vecindario gracias á su benevolencia.

El Sr. *García* conceptua que el debate va degenerando; que no es esto lo que debe discutirse sino si son ó no convenientes los arbitrios que tratan de imponerse.

Del verdadero ingreso quedan 500.000 pesetas dudosas, que pueden suceder sean ficticias.

Puede ocurrir que el proyecto que existe sobre la mesa del Congreso sea Ley y entonces ya faltará el ingreso al Ayuntamiento. Si el proyecto no llega á Ley tampoco tenemos la ventaja de aumento de cupo porque puede el Arrendatario de consumos incluso abandonar la fianza y yá no hay el ingreso. ¿Y si lo administra la Hacienda por falta de postores? entonces tampoco hay ingreso.

Apesar del presupuesto rico de ingresos durante este año, apenas nos ha bastado ¿no será más fácil de gastarlo al próximo que es mucho más raquítico si no quieren que lo crea problemático.

Si el Sr. Barceló no cambia de opinión durante los seis primeros meses habrá gastado todos los ingresos ¿y luego como se salva la responsabilidad que se contrae?

Dudo que pueda implantarse el arbitrio sobre cañeríaspero fundadoen el argumento que hice ayer, que no se me ha combatido.

No discuto la legalidad de este arbitrio, pero si la equidad en establecerlo.

¿Hay posibilidad de saldar con un déficit pequeño? pues hágase porque más que á nosotros, más que á la Comisión de Hacienda conviene á la Ciudad de Palma.

Por patriotismo intervenimos en este asunto, por más que no era nuestro propósito, sino dejaros para vosotros las responsabilidades.

Reflexione los presupuestos porque no están nivelados los ingresos con los gastos, retírense ahora y no esperéis hacerlo cuando el déficit os haya obligado.

El Sr. *Alcalde* cree que no ha de haber dificultades para el percibo del arbitrio sobre cañerías por la manera como están instalados en el subsuelo de esta Ciudad.

Reseña extensamente la topografía del subsuelo para hacer el argumento de que es fácil conocer la tubería que pertenece á cada propiedad.

(Salen los Sres. *Alemañy y Pujol y Sureda y Rodriguez*.)

El Sr. *Barceló* aunque considera difícil contrarrestar el efecto de las elocuentes palabras del Sr. García; no obstante continua creyendo en que ha de subsistir el impuesto de consumos.

Creo que va equivocado el Sr. García al calcular el desequilibrio de impuesto sobre cañerías, ¡máxime cuando tiene manifestado que la tarifa se puede modificar.

El Sr. *Martí* reproduce su proposición incidental.

Luego el Sr. *Alcalde* pasa á votación la totalidad del proyecto de presupuesto.

Se aprueba también por 15 votos contra 11.

—Puestos á discusión los presupuestos por capítulos de gastos:

El Sr. *García* se opone al 1.º que trata del sueldo de empleados, interesando se reduzcan la cantidad presentada de 47.881 pesetas.

El Sr. *Barceló* lo defiende.

Pónese á votación y se aprueba el capítulo por 15 votos contra 11.

—2.º material de escritorio 11.000 pesetas.

El Sr. *Fuster* hace leer el detalle.

Luego propone que se reduzca la asignación al índice de Archivo y se aplique á las escuelas públicas de más de 80 alumnos.

El Sr. *García* cree que esto es crear nuevo personal con cargo á los fondos municipales á lo cual se opone.

El Sr. *Barceló* tampoco cree que pueda disminuirse, la cantidad asignada al catálogo del archivo.

El Sr. *Martí* desea que el Sr. Fuster explique lo que entiende por catálogo.

El Sr. *Fuster* se niega á dar explicaciones sobre lo que son catálogo; aboga por el mejoramiento de las escuelas municipales, faltas de personal para enseñanza.

El Sr. *Martí* califica de absurda la proposición del Sr. Fuster por cuanto es en perjuicio del archivo, que tan buenos servicios presta á la Ciudad.

Observa que el Sr. Fuster ha dicho una incongruencia mezclando catálogos y maestros.

El Sr. *Ramis* desea que la proposición del Sr. Fuster se traslade al Sr. Ministro de Instrucción pública, que quizá la atienda.

El Sr. *Castaño* dice que los maestros pagan de su bolsillo particular los auxiliares y la comisión de Fomento se proponía darles una subvención para atender á estos gastos; pero no puede estar conforme en que esta cantidad se saque del capítulo que se propone.

El Sr. *Fuster* sostiene su proposición.

Se pasa á votación y es desatendida por 24 votos contra 2.

—3.º Suscripciones 600 ptas. (se disminuyen 150.)

Se aprueba.

—4.º Efectos y mobiliario 4.375 pesetas.

El Sr. *Martí* hace leer el detalle.

El Sr. *Fuster* propone una rebaja de 1.500 ptas. y pide explicaciones al señor Fuster que sostenía que celebrando las sesiones de día se economizaba gasto.

El Sr. *Fuster* dice que no ha intervenido en la confección del presupuesto.

El Sr. *Barceló* explica el capítulo, en el cual se involucra además del alumbrado de la casa la limpieza de la misma.

Se aprueba.

—5.º Quintas 1000 ptas. (se disminuyen 500.)

—6.º Elecciones 1000 ptas.

Se aprueba.

—7.º Gastos menores y de representación 6.320.

Se aprueba.

—8.º Juzgados municipales 500 pesetas.

Se aprueba.

—9.º Cobranza de arbitrios 5.150 (se aumentan 5.050).

El Sr. *Ramis* lo combate.

El Sr. *Martí* hace leer la tarifa.

Luego pide explicaciones sobre el detalle.

El Sr. *Barceló* le complace.

El Sr. *García* no está conforme en que se pague la vigilancia de cañerías.

Se opone á que se aumente personal para esto.

El Sr. *Barceló* observa que no se aumenta personal y si se beneficia á los propietarios.

El Sr. *Martí* considera que esto solo se encamina á colocar amigos de las fracciones políticas que van turnando; por lo cual votará en contra.

Puesto el capítulo á votación, se aprueba por 15 votos contra 11.

—10.º Reformas sociales 500 ptas.

El Sr. *Barceló* (D. Miguel) propone un aumento de 150 ptas. que deberán disminuirse del capítulo de obras por administración.

El Sr. *Planas* se opone fundándose en que hasta hora ha bastado la cantidad.

El Sr. *Barceló* retira su proposición.

—11.º Guardia municipal 145.546 pesetas (se disminuyen 650.)

El Sr. *García* pide explicaciones al Presidente de la comisión de Hacienda.

El Sr. *Barceló* dice que tiene en proyecto una reforma que no ha presenta-

do por falta material de tiempo, pero que si se suspende la sesión para mañana, ofrece presentarla.

En vista de estas manifestaciones y siendo las siete menos diez el Sr. Alcalde suspendió la sesión para continuarla hoy á las cuatro de la tarde.

PINTURA MALLORQUINA

La Exposición Fuster

En *Las Noticias* de Barcelona leemos una crítica firmada por A. Ll., en la que se emite el juicio que ha merecido la exposición de cuadros del pintor mallorquín D. Juan Fuster, que se exhibe en aquella capital.

De dicha crítica copiamos los siguientes párrafos:

«Juan Fuster es un artista mallorquín por demás simpático, que se dedica con el mayor acierto á pintar los jardines y paisajes de la bellísima Mallorca, la enamorada de Jaime I.

Al ver los cuadros de Fuster, nos vienen en seguida á la memoria los famosos jardines de Rusiñol, saturados de profunda y melancólica poesía; pero los de este pintor no respiran aquella honda y triste soledad de los del celebrado impresionista catalán, pues que, por el contrario, se nos presentan bañados de sol bajo un cielo de azul inmanente, por lo general, luciendo los esplendores de su coloración brillante, y ofreciéndonos serenas perspectivas.

Los paisajes de Fuster pertenecen á la propia escuela colorita que los jardines, y hay que confesar que son generalmente hermosos por lo armónico de la composición, lo bien estudiado de las distancias y el ambiente en que aparecen casi todos, resultando brillantes de tintes sin llegar á los violentos contrastes de color á que nos han acostumbrado casi los pintores modernistas que han hecho desfilar ante nuestros ojos marinas y paisajes de la pintoresca Isla Dorada, desde que Rusiñol y luego Mir nos ofrecieron sus esplendentes visiones de colorista meridional.

Difícil sería decir cuales son las mejores telas de la Exposición, pues todas resultan bellas y trabajadas con el mismo cariño, así los paisajes como los jardines; no obstante, no podemos menos que citar al azar los lienzos titulados *Sol y neu, Jardí de Sóller, Arch de Xiprés*, así como *Grahons de molsa* y *Camí de la Sultana*.»

EN EL CÍRCULO LIBERAL

Conferencias

Anoche disertó el catedrático D. Sebastián Font, siguiendo la serie de conferencias de divulgación científica que viene dando.

El conferenciante eligió por tema la «Evolución individual y social del hombre».

Ocupándose de la Evolución individual hizo un minucioso estudio de los carácteres orgánicos del hombre, bajo los aspectos de funciones y órganos; de los atributos morales, bajo los aspectos de perfección de las facultades cognoscitivas, sensitivas y voluntarias del hombre; del desarrollo embriogénico, bajo las fases de segmentación del óvulo; formación de las cubiertas del embrión; aparición y evolución de los diversos órganos.

Ocupándose de la Evolución social, desarrollo los siguientes extremos: Primeras edades de la vida de la humanidad—El hombre prehistórico—Edad de la piedra tallada—Edad de la piedra pulimentada— Conjeturas relativas al estado social del hombre durante estas edades—Ligerísima indicación de los trámites evolutivos de la civilización en sus varios aspectos.

Tan interesante conferencia fué escuchada por numerosa concurrencia que aplaudió el trabajo del Sr. Font.

La escuadra inglesa

La estancia de la escuadra inglesa en nuestra bahía, sobre constituir un hecho de innegable importancia, ha recogido por completo la atención del vecindario, despertando en éste la presencia de los buques, vivísimo interés.

Desde el momento en que fondeó la escuadra, notóse en el muelle inusitada animación, que sin decaer un punto dió á aquel punto la misma vida de que gozó en las más expléndidas noches de verano.

Algo más que el día anterior ofreció la escuadra á los numerosos curiosos al lucir magnificamente sus empavesadas con motivo de celebrarse ayer el 65 aniversario del nacimiento del Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Por ese acontecimiento y el de llegar á bordo del «King Edward» las autoridades civil y militrr de ésta localidad, la escuadra inglesa hizo á las doce de la mañana una estruendosa salva á la que contestó con veinte cañonazos el baluarte del Cuartel de Artillería.

Media hora más tarde, al regresar á tierra nuestras primeras autoridades, el acorazado «King Edward» disparó varios cañonazos rindiendo honores.

Próximamente á la una de la tarde y en el antomóvil del Sr. Alomar, se dirigió á Miramar, la hermosa posesión del Archiduque Salvador de Austria, el vice-almirante Sir W. May acompañado de sus ayudantes habiendo realizado tan agradable escursión sin contratiempo alguno y recogiendo de ella un recuerdo grato.

Tambien algunos oficiales desembarcaron vestidos de paisanos efectuando distintas expediciones unos, y dedicándose los más á recorrer las calles de la población. En contra de lo que se esperaba, no desembarcó la marinería.

Durante el día visitaron los buques de la escuadra buen número de oficiales de nuestro Ejército, vistiendo todos trage de gala según la plausible disposición dictada en la orden de la Plaza por el General Gobernador Sr. Pérez Clemente.

Durante todo el día, si bien más especialmente por la tarde, rodearon á la escuadra multitud de botes abarrotados de curiosos que á su sabor contemplaron de cerca los majestuosos acorazados.

Conduciendo distinguidísimas personas de la localidad, pasó también junto á los buques el vaporcito «Salvador» quien efectnó después diversas evoluciones en la bahía, la cual ofrecía un aspecto en extremo animado y pintoresco.

Desde lo alto del castillo de «Bellver» contemplamos largo rato aquel cuadro admirable y en verdad soberbio.

Por la noche debia obsequiar con un espléndido thé al vice-almirante Sir W. May y demás oficiales de la marina inglesa, el Capitán General del Distrito D. Ricardo Ortega, pero tal fiesta no pudo celebrarse á causa de efectuarse la recepción á bordo del buque insignia á la que asistieron todos los jefes de la escuadra.

***

Como ayer por la mañana, saltaron hoy á tierra los mayordomos de los acorazados y del crucero «Diemond» al efecto de aprovisionarse convenientemente.

***

Hoy á las cinco de la tarde zarpará la escuadra con rumbo á Gibraltar.

Robo en Consell

La guardia civil de Alaró da cuenta al señor gobernador civil de que en el pueblo de Consell fué robada la casa n.° 47 de la calle de Ferrer, domicilio del vecino Andrés Isern Campins.

Los ladrones penetraron en la casa escalando una ventana, en ocasión de hallarse ausentes sus moradores y sustrajeron unas docientas pesetas en billetes y monedas de plata.

Se practican averiguaciones para detender á los autores de dicha sustracción.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á las doce de la mañana en el salón de actos públicos del Ayuntamiento tuvo lugar la subasta para la construcción de una acera paseo de Sta. Catalina.

Se presentaron 19 postores, habiéndose adjudicado al mejor, que resultó ser D. Francisco Forteza Segura, ofreciendo el 21 p% de rebaja sobre el tipo que era de 7103'14.

El Alcalde adjudicó provisionalmente la subasta á dicho señor, por la cantidad de 7.103'14 pesetas.

***

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, concediendo permiso para construir una sepultura y aprobó varias cuentas.

***

A la una y cuarto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió la ponencia de las diferentes fracciones políticas, para contestar á las preguntas dirigidas por el Sr. Azcárate, como presidente de la Comisión que debe informar al Gobierno sobre la supresión de consumos.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la formación de un presupuesto sin contar con el ingreso de consumos; después examinaron los arbitrios que sería conveniente crear.

Y se convino en que cada fracción política presentara un esbozo de presupuesto, que después unificaría la ponencia, aceptando de cada uno lo que fuera más conveniente.

Hoy á la misma hora deben reunirse de nuevo.

***

Para esta tarde á la una se hallan convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y la de Obras y Arbolado, con el objeto de formular el programa por que se ha de regir la fiesta del Arbol que proyecta celebrarse en Sta. Catalina.

***

A la misma hora se reunirán las Comisiones de Obras y de Gobierno y Policía.

Ecos de Sociedad

Personales

Desde hace algunos días se encuentra muy delicado de salud nuestro buen amigo el Coronel de Artillería D. Arturo de Oliver Copous y Fernández de Villamil.

Deseamos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

Teatro Lírico

Se ruega á los señores Obligacionistas de este Teatro, que hayan suscrito la nueva emisión de obligaciones, que desde el lunes próximo, 12 de Noviembre, podrán cangear en las Oficinas del «Crédito Balear» los títulos de la emisión de Septiembre de 1900 y de Octubre de 1906, con los que se oponen en circulación en el día de hoy. Y los señores suscriptores de la nueva emisión, no posean ninguno de dichos títulos, podrán efectuar el pogo del primer dividendo en la Caja de la citada Sociedad.

Los tenedores de títulos antiguos que no hayan suscrito la nueva emisión podrán recoger en efectivo el valor nominal de los mismos.

A los antiguos accionistas se les reseavará las mismas localidades que venían ocupando.

Los nuevos poseedores de obligaciones se servirán elegir cuanto antes la localidad que deseen á fin de poder disfrutar de la misma desde el principio de la próxima temporada de la eminente Carmen Domingo.

Palma 9 Noviembre de 1906.—E propietario, José Tons.

Telegramas

Madrid 10 (á las 3'45)

El Congreso.—Ruegos y preguntas.—La amnistia.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se celebró ayer tarde la sesión del Congreso.

Los escaños estaban ocupados por gran número de diputados.

El anuncio de que el Sr. Maura había de intervenir en el debate político iniciado por el Sr. Azcárate, atrajo extraordinaria concurrencia, con cuyo motivo las tribunas aparecian animadísimas.

El Presidente abrió la sesión, y después de leida y aprobada el acta de la anterior comenzó la serie de ruegos y preguntas.

Un diputado ocupóse de la proposición presentada por el Sr. Morote, relativa á la abolición de la pena de muerte, pidiendo que se aprobara dicha aprobación.

El Sr. Lerroux, entre otros asuntos de escaso interés, ocupóse de la amnistia que piensa conceder el gobierno para los condenados por delitos de las jurisdicciones, pidiendo que se haga extensiva aquella gracia á otros presos por delitos no comunes.

Se reanuda el debate.—El señor Maura—La alusión de Moret.

Seguidamente se entra entra en la orden del día, y el Presidente manifiesta que va á reanudarse el debate político.

Pide la palabra el Sr. Maura para intervenir.

En todos los lados de la Cámara se hace un profundo silencio y reina una gran expectación.

El jefe de los conservadores comienza diciendo que recoge la alusión que en la sesión del día anterior le hizo el Sr. Moret al explicar éste la crísis de su gobierno.

Dice el señor Maura que fue consultado por el Rey acerca de la petición hecha por Moret para obtener el decreto de la disolución de las actuales Cortes para seguir gobernando.

«Yo me opuse energicamente—añade—porque creí que aquella disolución era no solamente innecesaria, sino inconveniente, y así lo manifesté al Rey.»

La política del gobierno.—La oposición de Maura.—Dispuesto á luchar.

El Sr. Maura entra luego en la parte más esencial del debate, empleando frases enérgicas que conmueven diversamente á la Cámara.

Dice que es necesario fiscalizar la política que viene dasarrollando el actual gobierno durante el tiempo que las Cortes han permanecido cerradas, política que ha sublevado á muchas conciencias, y que marca un periodo nuevo, cuya solución no puede augurarse.

«Vosotros—dice, dirigiéndose al banco del gobierno—habéis roto las relaciones entre liberales y conservadores, abriendo una zanja tan profunda, que por fuerza habéis querido lanzar á la lucha al partido conservador.»

El Sr. Maura declara que recoge el desafío, y que adoptará para el porvenir una actitud que será de franca y ruda oposición á toda la labor del gobierno.

«Yo estoy dispuesto á luchar—añade—en todos los terrenos, para responder á las provocaciones que ha hecho el gobierno á la conciencia nacional.»

La ley de las Asociaciones—La guerra civil.—Amenazas.

El Sr. Maura continúa su discurso, y se ocupa de la Ley de las Asociaciones.

Ha protestado de su presentación al Parlamento, y ha dicho que esta es una obra de anticlericalismo que es imposible que prospere en España.

«Aqui—dice—se ha querido inaugurar una obra anticlerical unicamente para satisfacer á las masas, á la populachería. El gobierno con ese proyecto de las Asociaciones no ha atendido á verdaderas necesidades reclamadas por la opinión sensata del país, sino á los que vienen vociferando.»

Ha manifestado que esa Ley no duraría mucho tiempo en España, porque produciría tales trastornos que inmediatamente y para tranquilidad del país tendría que ser derogada.

El Sr. Maura con tal propósito pronuncia frases insimantes que producen rumores en todos los ámbitos de la Cámara.

Termina sus frases diciendo que la aprobación de la Ley de las Asociaciones iniciará una guerra civil, que sería tan sangrienta como las que ya se han librado en el suelo patrio.

El Sr. Maura continúa profiriendo graves amenazas.

Los diputados liberales y republicanos acogen las manifestaciones del jefe del partido conservador con grandes muestras de indignación.

Oyense fuertes murmullos y rumores que obligan al orador á interrumpir su discurso.

Se retirará de la política—Más rumores.

El Sr. Maura reanuda su discurso, y dice que la Ley de las Asociaciones no puede aprobarse.

«Si se aprobara—añade—ó si para aprobarlas, el Rey se viene obligado á dar el decreto de disolución de las actuales Cortes, yo me retiraré á mi casa, abandonaré la política, porque no quiero unir mi responsabilidad á la que recaerá sobre ese gobierno, trastornador de la tranquilidad del país.»

En los bancos de la mayoría y en los de los republicanos se oyen nuevas y más enérgicas protestas.

Un diputado interrumpe al señor Maura, dirigiéndole acres censuras.

La responsabilidad del Rey

El señor Maura continúa su discurso, pronunciando párrafos grandilocuentes,

Se encara con el gobierno, censurándole duramente.

«Queriais—dice—que el Rey asociara su responsabilidad personal á vuestro programa. Eso no será. El partido conservador se opondrá á ello con todas sus fuerzas. El Rey no puede asociar su nombre, ni cobijar el anticlericalismo del gobierno.»

El orador terminó su discurso en medio de los estruendosos aplausos de los conservadores y de los carlistas.

Contesta García Prieto.—Discurso enérgico.—Rebatiendo argumentos.

El Sr. García Prieto se levanta para contestar al Sr. Maura.

El ministro de Fomento ha pronunciado un discurso de tonos muy enérgicos, rebatiendo los argumentos aducidos por el Sr. Maura.

Ha buscado contradicciones entre la actitud que mantiene actualmente el Sr. Maura y la que sostenía cuando en tiempo del Sr. Sagasta formaba parte de los ministerios liberales.

«Entonces—continúa diciendo García Prieto—el Sr. Maura era partidario de una Ley de Asociaciones tan radical como la de ahora, y la apoyaba con su voto.»

Ha protestado de las amenazas que ha deslizado el jefe del partido conservador.

«Esas amenazas—dice—el gobierno no las teme, porque convencido de que desarrolla una obra que encarna las aspiraciones de la inmensa mayoría del pais, será fuerte y hará cumplir con todo su poder las leyes promulgadas.»

La obra del gobierno.—Se realizará.

El Sr. García Prieto continúa su discurso entre las muestras de aprobación de la mayoría.

«Este gobierno—dice—ha elaborado la Ley de las Asociaciones, y no puedo retirarla porque es un solemne compromiso que tiene contraido con el país. No valen aquí amenazas de nadie, ni le detendrá en el camino la opinión que quiera hacerle el Sr. Maura.

El gobierno realizará su obra, porque es un compromiso contraido no solamente por él sino por todo el partido.»

Interviene Azcárate.—La política de Maura.—Es jesuita.

Interviene en el debate el Sr. Azcárate, quien pronuncia un elocuentísimo discurso, defendiendo la Ley de Asociaciones y la política anticlerical del gobierno.

Censura duramente al señor Maura atacándole con energía por las amenazas que ha proferido en plena Cámara.

Analizó algunos recientes actos políticos del Sr. Maura y después de muchas consideraciones que fueron aplaudidas por los liberales y republicanos, terminó diciendo que el jefe del partido conservador ha desarrollado una política verdaderamente jesuita é inquisitoriál.

Maura rectifica

Rectificó el Sr. Maura, abundando en las mismas consideraciones que hizo en su discurso primero, y acabando por afirmar que la Ley de las Asociaciones es una obra nefasta del partido liberal.

El Senado.—Sin interés

Como toda la atención ayer estaba fija en el Congreso, la sesión que celebró la Alta Cámara estuvo desanimadísima.

Aprobáronse algunos asuntos que figuraban en la órden del día y se levantó la sesión.

Los proyectos del general Luque

En breve el ministro de la Guerra, general Luque, presentará al Senado sus proyectos relativos á la instrucción militar y al servicio obligatorio.

Comentarios acerca del debate

Anoche los centros y círculos políticos viéronse animadísimos con motivo de los discursos pronunciados en el Congreso con ocasión del debate político.

Se hicieron muchísimos y acalorados comentarios.

Unos opinaban que el Sr. Maura ha acabado de declarar su significación clerical y reaccionaria, temiéndose que bastantes conservadores que guardan aún las tradiciones liberales se muestren algo disconformes con aquel espíritu.

En los centros liberales se aplandió la intervención del Sr. Azcárate.

La impresión general es que los conservadores emprenderán una enérgica campaña de oposición al gobierno, á quien secundarán los republicanos.

Moret contestará hoy

Reina general expectación en los centros políticos.

Se ha anunciado que en la sesión que celebre esta tarde el Congreso el Sr. Moret intervendrá en el debate político para contestar al Sr. Maura.

Es aguardada con gran impaciencia la sesión, la que premete verse animadísima.

Las ánimos está muy calmados.

El proyecto del juramento

La comisión que entiende en el proyecto de la sustitución de la formula de juramento ha informado de conformidad con el dictamen de la ponencia, que es favorable al proyecto.

La caceria regia—Un loco pacífico

Dicen de Granada que mientras se realizaban las cacerías del Rey en los montes de Láchar, un infeliz demente, pacífico, seguía á los cazadores, y se guardaba las piezas que D. Alfonso iba cobrando.

El demente fué detenido, no concediéndose á esto ninguna importancia.

Aclaraciones á una pastoral

El Obispo de Sigüenza ha publicado en su Boletin otro documento que contiene varias aclaraciones á la pastoral que publicó contra el matrimonio civil.

Regreso del Rey—Es esperado

Como se tenía anunciado, anoche á las nueve salió de Lanchar D. Alfonso para regresar á Madrid.

Es mañana es esperado en Madrid.

Probablemente saldrá esta tarde para Ciudad Real.

BOLSIN

Barcelona 10 (á las 10.)

Interior	81'63
Nortes	63'30
Alicantes	97'80
Orenses	30'55
Francos	10'15

Gaceta del día

Un amigo nuestro que llegó ayer de Manacor nos dice que el tren número 3 que ayer salió de Manacor para Palma, se encontró con que la vía estaba obstruída por un desprendimiento de tierras, debido á las recientes abundantes lluvias.

El caso ocurrió cerca del kilómetro 16.

Merced á aquellos obstáculos, la máquina sufrió algunos desperfectos, aunque de escasa consideración. Resultó algo torcido el guarda vacas, descarrilando al mismo tiempo el rodete anterior, andando asi una corta distancia.

La máquina, aunque averiada, pudo arrastar el tren hasta la estación de San Juan desde donde se avisó á Palma el percance.

Inmediatamente salió otra máquina, que sustituyó á aquellos, y arrastró al tren hasta Palma.

No tuvo que registrarse ningún accidente personal.

Debiendo adquirir el Regimiento de Inca, 500 trajes de faena de los declarados reglamentarios por Real Orden Circular de 19 de mayo del corriente año (D. O. n.° 117); se avisa á los constructores, hasta el día primero de diciembre próximo, admitirán tipos y condiciones en la oficina del expresado Cuerpo, sita en el ex-Convento de Santo Domingo de Inca.

Hemos recibido una atenta invitación del Presidente de «La Democracia Balear» D. Antonio Galmés para que asistamos á la velada que dicha sociedad celebrará el domingo día 11 de los corrientes.

Sabemos por esperiencia que el actual Ayuntamiento tiene en completo abandono todos ó casi todos los servicios municipales.

El que más cuidado requiere, porque se relaciona con la higiene pública y porque para atenderle se presupuestan 18.200 pesetas, es indispensablemente el de limpieza de la ciudad.

Sin embargo, sea por vigilancia ó por otras causas más censurables, es lo cierto que este servicio se tiene abandonado hasta el extremo de que alguna de nuestras calles tiene perfecta comparación con el más vulgar y putrefacto estercolero.

Concretando la censura y para vergüenza de los acreedores á ella, nos limitamos á consignar, que el orin vertido en la calle de Pizá, á modo de arroyo, atraviesa la calle de Quint, llegando hasta la de San Nicolás, despidiendo nauseabundo olor.

Son estas vias las más transitadas de Palma y el hecho se repite todos los dias.

¿Es posible, racionalmente, creer que ninguno, de los Concejales que componen el Ayuntamiento de esta cindad, no se haya fijado en tal abuso para ponerle remedio?

Sobre las cuatro de la tarde ocurrió ayer una sensible desgracia en el barrio de Santa Catalina, por efecto de haberse derrumbado un terraplen de las obras de derribo de la «Casa de San Pedro» sita é la entrada de la calle de San Magín ocasionando el derrumbamiento algunas lesiones al joven obrero Sebastián Llanes.

Desde los primer s momentos fué socorrido por el Inspector Jefe de policía D. Emilio Aparisi, el socio de la Cruz Roja D. Pablo Cabot y otras personas que condujeron al herido á una farmacia próxima y mas tarde á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia en donde el desgraciado Llanes fué convenientemente asistido.

Al practicársele la cura fueron apreciadas al citado obrero como principales lesiones, una herida contusa en el labio inferior en la que se le dieron varios puntos de rutura, y una fuerte contusión en el pecho.

A la una de la madrugada salió de nuestro puerto un falucho para dedicarse á la pesca cuando por efecto de la gruesa mar, una ola volcó la embarcación poniendo á sus tripulantes en trance apuradísimo.

El suceso ocurrió sobre las siete de la mañana.

Providencialmente pasaba por el sitio del naufragio el vapor «Isleño» que regresaba procedente de Ibiza y Alicante y no sin gran esfuerzo consiguió salvar á los cuatro tripulantes del falucho «Santa Fé» que por fortuna no sufrieron lesión alguna.

De no rer por la oportuna presencia del «Isleño» hubieramos tenido que lamentar una espantosa desgracia.

D. Bartolomé Monserrat y Quetglas ha sido nombrado Médico del Velódromo del Veloz Sport Balear.

Ha presentado la dimisión del cargo de Fiscal municipal del distrito de la Catedral de esta Ciudad, nuestro amigo el jóven Letrado D. Gabriel Siquier y Verd.

En esta Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes se han recibido los Titulac expedidos por el Rectorado de la Universidad de Barcelona á favor de Doña Catalina Mulet y Oliver, nombrádola Maestra en propiedad de la Escuela pública elemental de niñas del Plá de Na Tesa, con el sueldo annal de 825 pesetas y á favor de D. Bartolomé Company y Mari, nombrándole Maestro interino de Biniali con el sueldo de 625 pesetas.

Ha sido nombrado Cirujano de la importante sociedad de socorros «El Auxilio» nuestro amigo D. José Vicens.

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones, reproducimos parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el Sólera...» Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece sólo, entre todos, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» Jules Lyon, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid

---

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

MEDALLA DE ORO

LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRESAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fabrica, en rojo, azul y oro legamente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados

---

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56

MOTORES Á GAS Keppel — MÁQUINAS Á VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA



I. Freixas Romera, Farmacéutico. ARIBAU, 13.—BARCELONA

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol.

12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.—Curan la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las substancias volátiles de que se componen y que se desprenden á medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Co- Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 227.—Despacho Princesa, 6, Teléfono 647, Barcelona.



Pídanse y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606. (chaflán á la calle Balmes.) Barcelona.

TALONARIOS DE NAVIDAD

en blanco y con el número del billete impreso

A PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERÍA SOLER —Conquistador, 39 y 41

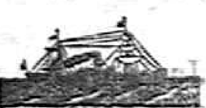
PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 30 corriente el vapor

PUERTO RICO

Líneas de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

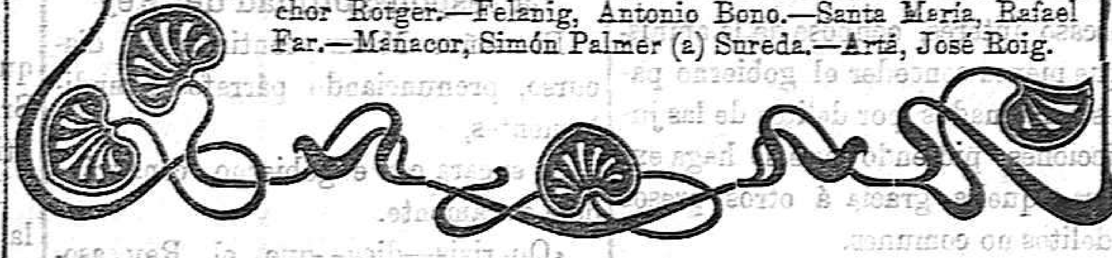
---

ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los planteles de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p8, según sean los pedidos de cien, mil ó dos mil respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de albaricoqueros de pié franco se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Rotger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Mañacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.



EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA * PAPELERÍA

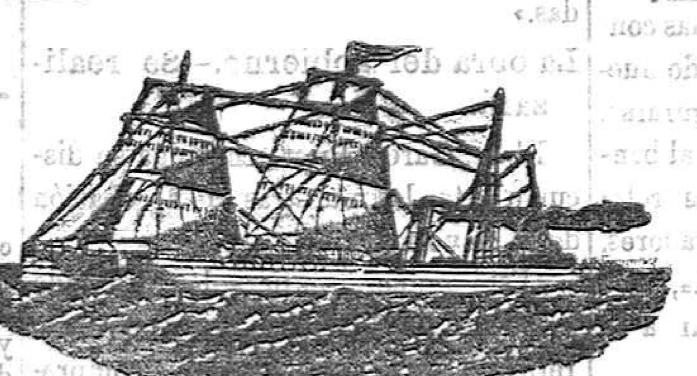
OBJETOS DE ESCRITORIO * y DIBUJO *

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorándums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas.

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS

á Vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

HISTÓGENO —LLOPIS—

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 23 y en las farmacias, droguerías y papelerías.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

PISO 1.º

Para alquilar en la calle de la Gloria n.º 13, con todas las comodidades, nuevo y bien decorado. Además tiene abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuría.—Informarán: Gran Panadería «La Gloria».

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2º.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

ENCAJE DE PROSPECTOS

10 pesetas para toda la tirada de LA TARDE.—20 pesetas si no son confeccionados en esta imprenta.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

ACADEMIA DE PREPARACION COMPLETA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE CORREOS

Bajo la dirección de Oficiales del cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes: Carmen, 18-1.º

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO el

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.